

PLAN LOCAL

CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA

ermu@

Eraso matxisten
aurka

ermu@

Contra las
agresiones
machistas





LA VIOLENCIA MACHISTA ES UNA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NECESITAMOS QUE TODA LA SOCIEDAD SE IMPLIQUE



PRESENTACIÓN

Ermua es un municipio de referencia en el desarrollo de políticas de igualdad, así como en la lucha contra la violencia machista. De nuevo, nuestro Ayuntamiento da un paso más con la presentación de este I Plan Contra la Violencia Machista.

El objetivo que perseguimos es erradicar este tipo de violencia de la sociedad y luchar contra todas sus manifestaciones, siempre en colaboración con otras instituciones, con el movimiento feminista y de mujeres, y con toda la población.

La violencia machista no es un problema exclusivo de quien la sufre y de quien la ejerce. Al tratarse de una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos, necesitamos la implicación de toda la sociedad para combatirla.

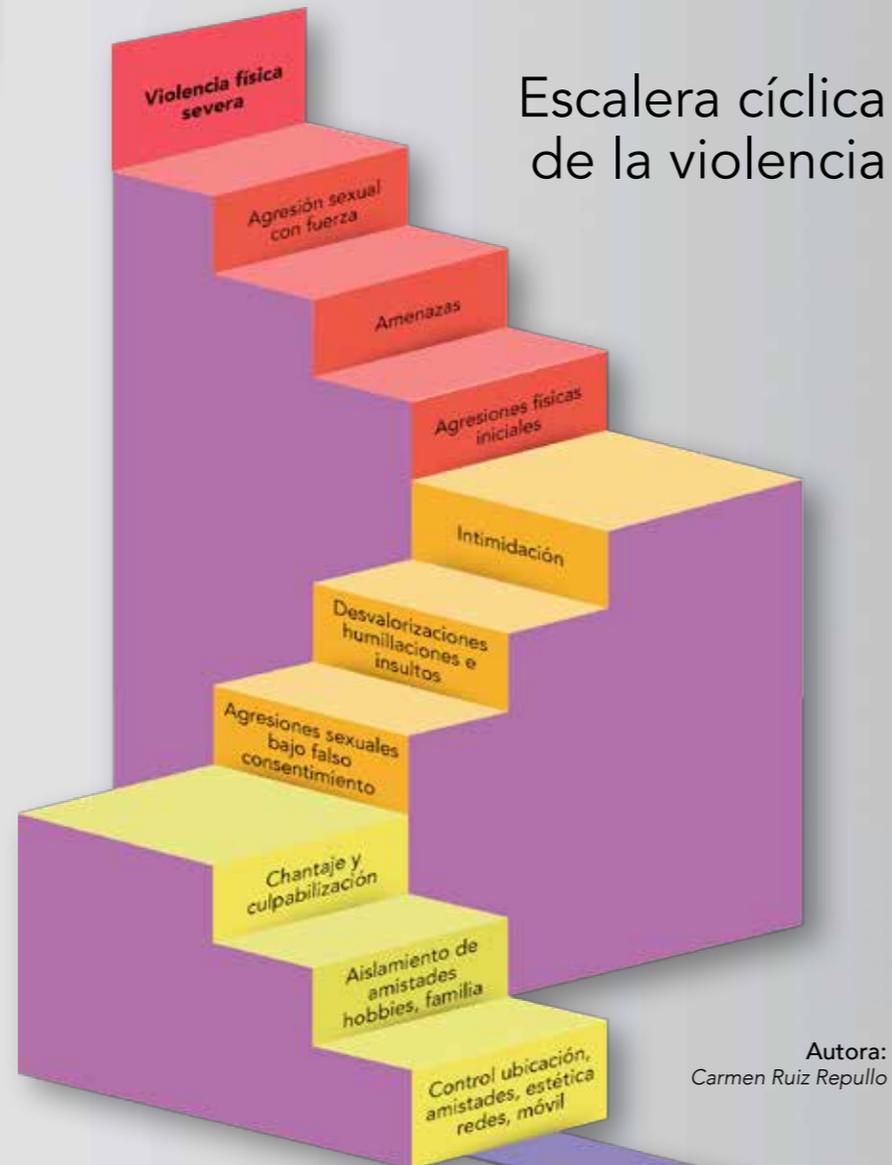
La ciudadanía de Ermua debemos contribuir a unas vidas en las que las mujeres puedan ejercer sus derechos sin cortapisas. Ya lo venimos haciendo desde que, en 1995, Ermua se declaró municipio libre de violencia, e incluso mucho antes. Continuemos con la enorme tarea que todavía tenemos por delante y comprometámonos con acciones a partir de ahora mismo.

Beatriz Gámiz
Concejala de Igualdad

SOLO SÍ ES SÍ

Agresiones en el ámbito doméstico...

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) define la violencia machista como todo acto o amenaza de acción que dañe o produzca un sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres por el mero hecho de serlo. Los niños y niñas también son víctimas de esta violencia y es imprescindible proteger su seguridad y sus intereses.



Autora:
Carmen Ruiz Repullo

Trata de mujeres con fines de explotación sexual y prostitución forzada por situaciones de vulnerabilidad

Acciones de violencia en la comunidad

Violaciones y abusos sexuales

Acoso sexual en el trabajo, en centros educativos y en otros ámbitos

...y en el público

EL PLAN LOCAL

El I Plan Local contra la Violencia Machista fue aprobado por unanimidad de todos los grupos políticos en pleno municipal el 23 de febrero de 2021. Durante los cuatro años en que estará vigente, pretende desarrollar 45 actuaciones concretas



Escanea el código para
descargarte el plan

Medidas y objetivos

- 1. Mejorar la recogida de información** para conocer más en profundidad la realidad de la violencia machista y visibilizar especialmente la que padecen los colectivos más vulnerables como las mujeres con diversidad funcional, las mayores, las migradas, las drogodependientes, las que sufren enfermedades mentales, las lesbianas y el resto de la población LGTBI.
- 2. Sensibilizar a la población y prevenir la violencia.** La violencia machista no es algo que les sucede a otras. Todas podemos sufrirla por el hecho de ser mujeres. Es un problema de toda la sociedad, no sólo de las mujeres que la padecen y de los hombres que la perpetrán. Es violencia forzar a alguna persona a hacer algo que no quiere o privarla de derechos y oportunidades. La ciudadanía de Ermua tenemos un papel fundamental en la concienciación, prevención y eliminación de la violencia machista. **Hombre: tu implicación es importante.** Aprende y ejerce el buen trato.
- 3. Mejorar la atención a las víctimas.** Todas las formas de violencia machista deben ser abordadas por las administraciones públicas con políticas y medidas eficaces. El Ayuntamiento de Ermua reafirma su compromiso con ese objetivo. La Policía Municipal y los servicios sociales te acogen, orientan y protegen si sufres maltrato, en coordinación con Osakidetza y la Ertzaintza.
- 4. Reparar el daño sufrido y promover la memoria.** Las mujeres que han padecido y soportan violencia machista necesitan normalizar y dignificar sus vidas. La violencia supone para ellas un gran coste personal y de pérdida de oportunidades. Algunas se han ido para siempre sin haber podido vivir una vida digna. Habrá un lugar público en Ermua donde se les tribute homenaje y respeto.
- 5. Formar al personal técnico.** El Ayuntamiento capacitará a su personal para mejorar la atención a las víctimas y evitar la violencia institucional.

RECURSOS QUE OFRECEMOS



Tel. 943171030
Izelaieta 12

- Asistencia jurídica y psicológica
- Orientación al empleo
- Cursos de empoderamiento
- Locales de reunión

Servicios sociales

Tel. 943 17 91 61
Komentukua s/n

Atención 24 h

Tel. 900 84 01 11

Policía Local

Tel. 94317 63 22
Marqués de Valdespina

SOS Deiak Emergencias

Tel. 112